



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 081/2011
D.A.E., DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE
2011 QUE CONCEDE BECA FUNCIONARIO,
POR EL AÑO ACADÉMICO 2011, A LA SRA.
ELIZABETH CAROL AGUILAR SALDIVIA.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 20 de 2011.-

RESOLUCIÓN N° 093/2011 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 081/2011 D.A.E., de fecha 14 de Noviembre 2011 que Concede Beca Funcionario, por el año académico 2011, a la Sra. Elizabeth Carol Aguilar Saldivia.

2.- La Resolución N° 1264/VRA/2011, de fecha 20 de Diciembre 2011 que Autoriza Retiro Temporal, por el Segundo Semestre 2011, a la alumna de Técnico Universitario en Administración, Sra. Elizabeth Carol Aguilar Saldivia.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N°
081/2011 D.A.E., DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE 2011, EN EL SENTIDO DE REBAJAR MONTO EN
BECA FUNCIONARIO, CONCEDIDA A LA SRA. ELIZABETH CAROL AGUILAR SALDIVIA, RUT:
12.716.788-5, DE LA CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, A QUIEN SE LE AUTORIZÓ
RETIRO TEMPORAL, POR EL SEGUNDO SEMESTRE 2011, SEGÚN RESOLUCIÓN N°
1264/VRA/2011, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2011:

DICE:

MONTO EN BECA: 1.240.000.-

DEBE DECIR:

MONTO EN BECA: \$ 620.000.-



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 093/2011 D.A.E., DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2011.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ADRIANA ARABACH VARGAS, SECRETARIO (S) UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,




ADRIANA ARABACH VARGAS
SECRETARIO (S) DE LA UNIVERSIDAD

VFM/AAV/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Dirección Escuela Tecnológica - Coordinación Carrera Técnico en Administración - Interesada - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.**-

